

Garantías	Modalidad					
	A / A1	B / B1	C / C1	D / D1	E / E1 (expediciones)	F / F1 (a partir de 75 años)
Fallecimiento	3.005,06 €	9.000,00 €	9.000,00 €	9.000,00 €	9.000,00 €	6.010,12 €
Invalidez	12.020,24 €	12.020,24 €	15.000,00 €	15.000,00 €	15.000,00 €	
A. M. F. Q. en centros concertados	Ilimitada (máx. 18 meses)	Ilimitada (máx. 18 meses)	Ilimitada (máx. 18 meses)	Ilimitada (máx. 18 meses)	Ilimitada (máx. 18 meses)	1.502,53 €
A. M. F. Q. en centros no concertados	300,51 €	300,51 €	300,51 €	6.010,12 €	6.010,12 €	300,51 €
A. M. F. Q. en el extranjero	1.502,53 €	1.502,53 €	6.010,12 €	12.020,24 €	18.030,36 €	
Gastos de rescate	4.507,59 €	4.507,59 €	6.010,12 €	9.015,18 €	9.015,18 €	
Responsabilidad Civil (límite por víctima)	6.010,12 €	6.010,12 €	6.010,12 €	6.010,12 €	6.010,12 €	6.010,12 €
Responsabilidad Civil (límite por siniestro)	60.101,21 €	60.101,21 €	60.101,21 €	60.101,21 €	60.101,21 €	60.101,21 €
Ámbito	España, Pirineos franceses, Andorra y Portugal	España, Pirineos franceses, Andorra y Portugal	Europa	Todo el mundo, salvo actividades realizadas por encima de los 7.000 m o en zonas polares	Todo el Mundo	España, Pirineos franceses, Andorra y Portugal
Actividades	Excursionismo, Campamentos, Marchas y Senderismo	Excursionismo, Campamentos, Marchas y Senderismo	B + Alpinismo, Alta montaña, Escalada, Barrancos, Campamentos de iglúes, Bicicleta de montaña, Carreras por montaña, Espeleología y Raquetas de nieve	C + Esquí de travesía, Esquí de pista, Esquí nórdico, Telemark, Snowboard y Trineo de perros	D + Expediciones polares y cimas de más de 7.000 metros	Excursionismo, Campamentos, Marchas y Senderismo
Asistencia en Viaje	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida
Repatriación	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida
INFANTIL (0 a 13 años)	A 12,00 € A1 11,00 €		C 56,50 € C1 55,50 €	D 75,00 € D1 74,00 €		
JUVENIL (14 a 17 años)		B 59,50 € B1 55,00 €	C 93,50 € C1 89,00 €	D 116,50 € D1 112,00 €		
ADULTO (desde 18 años)		B 78,50 € B1 71,50 €	C 124,00 € C1 117,00 €	D 144,50 € D1 137,50 €	E 517,00 € E1 510,00 €	F 40,00 € F1 31,00 €

Los mayores de 75 años podrán contratar las modalidades B/B1, C/C1, D/D1 o E/E1 con todas sus garantías, excepto la prestación por invalidez. Para los menores de 14 años, el límite en caso de fallecimiento será de 3.005,06 euros, con independencia de la modalidad contratada. Las licencias A, B, C, D, E y F son expedidas por la FEDME y tienen validez en todos los refugios nacionales y en los extranjeros con convenio de reciprocidad. Las licencias A1, B1, C1, D1, E1 y F1 son expedidas por la FEMPA y con ellas sólo se aplican descuentos en los refugios asturianos. **Las ampliaciones de licencias y la emisión de duplicados tendrán un recargo de 3 euros.**